COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, ANTE LA H. CAMARA DE SENADORES.

Señor Presidente del Senado de la República;

Honorable Cámara de Senadores:

Señoras y señores:

Comparezco ante el Senado de la República en cumplimiento del mandato constitucional que norma el equilibrio orgánico entre los poderes de la Federación. En la letra y en el espíritu, la ley fundamental establece la corresponsabilidad institucional del Legislativo y el Ejecutivo para asegurar que la tarea pública es consistente con los principios rectores de nuestra vida democrática y con el interés más alto de México.

Es un señalado privilegio acudir a esta tribuna para efectuar, conjuntamente con el Senado de la República, el análisis y prospección de la política exterior. Me propongo exponer los lineamientos de la acción internacional que dirige el Presidente Miguel de la Madrid y cuyos objetivos son la salvaguardia de nuestros principios rectores, la promoción y defensa del interés nacional, la práctica de la solidaridad con otras naciones, la contribución al establecimiento de un orden mundial justo y pacífico y la vinculación útil de México al sistema internacional en los ámbitos políticos, económicos, social y cultural.

No pretendo, en esta ocasión, reseñar con detalle las tareas de la Cancillería. El 10 de septiembre pasado sometí a la consideración del Honorable Congreso de la Unión el informe de labores correspondiente. Intentaré, tan sólo, aportar elementos de juicio a un diálogo que, con la valiosa participación de los señores senadores de la República, habrá de nutrir nuestra doctrina internacional, patrimonio de todos los mexicanos. Manifiesto a ustedes, al igual que en mi anterior comparecencia en esta Cámara, mi entera disposición para profundizar o precisar en aquellos asuntos que a su juicio lo ameriten.

A lo largo de más de ciento cincuenta años, hemos creado y enriquecido una firme tradición política que se funda en la preservación de nuestra soberanía y en la proyección de los valores que dan identidad y sustento a la nación. Esta compleja tarea ha sido, por cierto, un ejercicio de reafirmación y confianza en el vigor y en la capacidad creadora del Pueblo mexicano. La han cumplido muchas generaciones de frente a la historia.

En la labor de nuestra política exterior está siempre presente el sentido histórico del País. Los asuntos que

corresponden a este ramo se identifican ineludiblemente con la propia evolución de la República. México ha sido la causa esencial y, por ende, nuestro único y legítimo compromiso político nacional.

La Nación ha sido más fuerte cuando más unida ha estado en lo interno. Ninguna política logra firmeza sin la consistencia nacionalista apoyada en un vasto consenso. En la cohesión, México ha encontrado la fuerza necesaria para conservar su integridad. También ha adquirido la experiencia con que mantiene, viva e intacta, una moralidad política. Así ha luchado por su soberanía, con las armas del derecho y la razón. Independencia, justicia, ética y solidaridad son, por ello, componentes esenciales de la memoria del País.

La justicia y la equidad no constituyen, infortunadamente, realidades dominantes en la escena internacional. Los efectos de la crisis económica y los rezagos crónicos incrementan los desequilibrios y amenazan la convivencia armónica entre los Estados. Los problemas rebasan las fronteras con enorme rapidez. De ahí la necesidad de fortalecer nuestra capacidad de previsión y formular una política que se funde en programas, estrategias y objetivos acordes con la potencialidad del País y de sus recursos naturales y humanos disponibles.

El Presidente De la Madrid ha subrayado la importancia de la planeación democrática en la política exterior; ha insistido en la necesidad para el País de recoger la reflexión política en torno a los asuntos mundiales para traducir, en acciones concretas, los principios de nuestra doctrina internacional. El Plan Nacional de Desarrollo es la expresión de esa tesis.

En el esfuerzo de planeación, la diplomacia mexicana contribuye a enfrentar los efectos inmediatos de la crisis y a consolidar el proyecto nacional. En el primer caso, la política exterior estimula la capacidad de respuesta del País ante fenómenos políticos y económicos muy críticos y muy próximos, influyendo con su participación responsable a la conformación de un orden con paz y justicia.

En el segundo, se inscribe en las acciones de largo plazo para situar adecuadamente a México en la escena mundial, a fin de cumplir una función útil en las relaciones internacionales y derivar beneficios concretos de esa participación. El desarrollo de México no puede darse bajo el anacrónico signo del aislamiento. Es evidente que se encuentra influido por lo que ocurre en el exterior. Ese desarrollo, por el contrario, se enriquecerá en la

auténtica solidaridad internacional, en una sólida capacidad de concertación y en la aptitud negociadora de una diplomacia realista y flexible.

Al hacer realidad estos objetivos han de prevalecer, sin lugar a equívocos, las estrictas pautas de la seguridad de la Nación. Esta es una cuestión para que el Gobierno de la República reviste la mayor importancia, porque en el ámbito de la seguridad nacional concurren y se precisan las expresiones de una doctrina constitucional de múltiples vertientes. Se cuentan, entre ellas, la soberanía de la Nación, la integridad territorial, el dominio inalienable del País sobre sus recursos naturales y el derecho irrestricto del Pueblo de darse el régimen político, económico y social que mejor responda a sus intereses.

Los desequilibrios e insuficiencias del sistema económico internacional frenan el progreso de numerosos países. El desarrollo se hace depender, cada vez más, de los efectos de la expansión y el fortalecimiento de las economías industrializadas. En una distribución asimétrica de responsabilidades y beneficios, los países menos avanzados son obligados a sufragar, con recursos y divisas que les son indispensables, las políticas correctivas de los países ricos.

Esto ha ocurrido en el pasado reciente y, desafortunadamente puede seguir ocurriendo. Si en los últimos dieciocho y veinticuatro meses algunos países desarrollados lograron una cierta recuperación del crecimiento de sus economías y se reanimó el comercio internacional, para los países en desarrollo, la crisis y sus secuelas continúan siendo una realidad cotidiana. La perspectiva de conjunto de la economía mundial dista de ser alentadora. Por el contrario, parece haberse agotado el impulso de la recuperación y se regresa a tasas muy bajas de crecimiento o al franco estancamiento. Con ello, el repunte del comercio mundial no podrá sostenerse. Persisten, por otra parte, las acciones de restricción al comercio y las dificultades y altos costos asociados a las transferencias de recursos financieros, manifestadas, sobre todo, en el elevado nivel de las tasas reales de interés que, a pesar de las reducciones fraccionales registradas recientemente, continúa siendo extraordinariamente elevado.

En este contexto, reviste particular relevancia el potencial de las economías complementarias para incrementar sus intercambios e instaurar un sistema de seguridad económica regional, que les permita dar una respuesta a la crisis y superar sus consecuencias.

Para la acción internacional de México, y por razones de geografía, historia, aspiración política y complementariedad económica, América Latina constituye un espacio de prioridad y convergencia. Sin embargo, reconoce nuestro país que, pese a los empeños integracionistas subsisten en la región los signos de la diversidad y los obstáculos a la cooperación solidaria.

En los últimos años, América Latina ha enfrentado el imperativo de fortalecer su cohesión regional y sus ac-

ciones de cooperación, para hacer frente a los problemas que se derivan de un entorno internacional difíci y de dificultades internas en las políticas de desarrollo.

La respuesta latinoamericana a la crisis se ha venido integrando progresivamente. En la Conferencia Económica Latinoamericana, en Quito, en enero del año en curso, se definió una plataforma de planteamientos renovados para las relaciones de la región con los países desarrollados y se integró un programa de cooperación regional viable y realista.

Más adelante, en Cartagena de Indias, los Cancilleres y Ministros de Hacienda de once países latinoamericanos definieron un conjunto de planteamientos maduros, serenos y responsables, alrededor del más presionante de los problemas económicos que enfrenta la región: el del endeudamiento externo. En septiembre, en Mai del Plata, formularon un llamado al diálogo político directo, entre deudores y acreedores, sobre la deuda y las cuestiones interrelacionadas del financiamiento y el comercio.

Desde el comienzo de su mandato el Presidente De la Madrid señaló la prioridad que ocupa América Latina en su política exterior. Los acontecimientos de los últimos dos años confirman plenamente el acierto de esta decisión. En efecto, a las raíces históricas comunes, se suma ahora la afinidad de los problemas económicos que enfrentamos. América Latina une sus esfuerzos en un sistema flexible y permanente de consulta y concertación. Más aún, el avance de las corrientes democráticas en el Continente legitima el ejercicio del poder y propicia una más firme y amplia articulación política. Los pueblos latinoamericanos afianzan su solidaridad y asumen unidos la defensa de la soberanía, la independencia y el desarrollo de la región.

Para afirmar esa vocación latinoamericana, el Presidente de México decidió realizar su primer viaje de Estado a cinco países del área: Colombia, Brasil, Argentina, Venezuela y Panamá. Con todos ellos se establecieron entendimientos y convenios para perfeccionar la comunicación política, incrementar el intercambio comercial, desarrollar la cooperación industrial, tecnológica y financiera, y para hacer de la cultura el más eficaz vehículo de comprensión y conocimientos mutuos. Se han empezado a recoger los frutos de estas acciones. Para citar sólo un ejemplo, merced a los programas de intercambio compensado convenidos en la oportunidad de esas visitas, el intercambio comercial con Argentina registrará en el año en curso no sólo un volumen mayor, sino también una mucho mayor diversificación.

Los problemas de nuestra región obligan a un ejercicio de continuidad; a transformar los contactos aislados e irregulares de los gobiernos en un sistema flexible y permanente de consulta y concertación política, que permita aprovechar los recursos dispersos y enriquecer las corrientes de democratización que parecen dominar, hoy en día, el horizonte continental. Ello redundará en intercambios económicos, tecnológicos y culturales

más amplios entre los países del área.

Muchos son los problemas que afligen la vida latinoamericana. Destaca, sin duda, la crisis y el aumento de las tensiones en la cintura del Continente. En América Central se vulneran los derechos y postulados que deben regir las relaciones entre los Estados del Istmo. Se quebrantan estabilidad política y seguridad e independencia, fundamentos esenciales de un orden regional más amplio.

La guerra generalizada en Centroamérica es un peligro real. Su costo político, económico y social es inestimable por la pérdida de vidas y recursos que entrañaría. Pensar que esas naciones saldrán de la crisis económica y de la inestabilidad política por la vía de las armas, es un contrasentido. Sólo la paz y la cooperación pueden restañar las heridas de esos pueblos y ensanchar su camino hacia el desarrollo.

La persistencia del conflicto centroamericano implica serios riesgos que México no debe desestimar. La escalada bélica se convertiría en la ruptura de un orden regional de imprevisibles consecuencias para las soberanías y la vida independiente de los Estados del Continente. Además, causaría daños irreparables a las economías y a las sociedades centroamericanas, que las fronteras de esos Estados quizá resulten incapaces de contener. Los graves problemas de producción de los centroamericanos se agudizarían, al tiempo que los vínculos económicos en toda el área se verían seriamente afectados, en especial por lo que toca al comercio y las finanzas. Ello repercutiría en el funcionamiento de nuestra propia economía. Además, un conflicto bélico, al rasgar tejidos sociales, trae por consecuencia flujos de desplazados y el éxodo de refugiados.

La presencia militar foránea y el armamentismo en Centroamérica constituyen, además, un peligro creciente que distrae recursos al desarrollo y vulnera las instituciones políticas y el futuro de la democracia en el Istmo al fortalecer las instancias militares en menoscabo de las civiles.

La opción de abstenerse ante tales riesgos no sólo no los hará desaparecer, sino que los multiplicará y con ello aumentará sus costos. México ha rechazado esa opción y ha reconocido, por el contrario, que la seguridad nacional demanda al Gobierno de la República un compromiso activo para contrarrestar la crisis y ensanchar la conciencia sobre sus efectos. Nuestra doctrina internacional ha marcado rutas que, lejos de inhibir responsabilidad o polarizar voces, deben ser motivo de orgullo y satisfacción para todos los mexicanos. Que no se le vincule con problemas y dificultades que pertecen a un ámbito ajeno a la política exterior.

México y el Grupo Contadora no operan en el vacío político. Qué mejor aval para esta labor diplomática que el apoyo generalizado de la comunidad internacional. En efecto, en decisiones que no tienen precedente, la totalidad de los miembros de las Naciones Unidas aprobaron por consenso, en octubre último, por segundo año

consecutivo, una resolución respaldando el proceso de Contadora. En una compleja coyuntura regional, los países que integran la Organización de Estados Americanos refrendaron ese apoyo hace apenas dos semanas, depositando su confianza política en la gestión de Contadora. Todo ello es para nuestro país un alentador reconocimiento internacional.

A pesar de la inequívoca expresión de la comunidad internacional, el proceso de pacificación centroamericana no ha podido impedir los recientes avances de las corrientes belicistas. La situación es sin duda delicada, al mantenerse la tensión bélica en estado latente. Mediante los recursos de la diplomacia hemos tratado, una y otra vez, de remover los obstáculos que impiden establecer un clima de confianza y entendimiento. Concedemos gran importancia a las conversaciones que sostienen en Manzanillo, Colima, representantes de Nicaragua y Estados Unidos. Es urgente que estos países alcancen acuerdos que generen confianza mutua, respeto recíproco y apego al derecho en la conducción de sus relaciones. La región entera se beneficiaría si esos encuentros se traducen en frutos tangibles.

En el marco más amplio de las negociaciones, hemos buscado la concertación de acuerdos que surjan de la propia voluntad política de los gobiernos del Istmo. El Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica es reflejo fiel de ese esfuerzo. En ningún momento, el Grupo Contadora ha permitido parcialidades inadmisibles ni sugerido compromisos dispares o unilaterales a nación alguna.

La negociación atraviesa por momentos difíciles. La complejidad propia del proceso se amplía ante la introducción de nuevos elementos, que podrían romper los equilibrios necesarios. En todo caso, las acciones contrarias al entendimiento, las dilaciones e incumplimientos aumentan la responsabilidad de los gobiernos involucrados en la crisis, frente a la historia y a la conciencia mundial.

México refrenda hoy su convicción inquebrantable de seguir pugnando por el imperio de los principio de no intervención, autodeterminación, solución pacífica de las controversias y prohibición de la amenaza y el uso de la fuerza, como presupuestos esenciales para alcanzar una paz duradera y justa en América Central.

La política exterior de México no se ha reducido, de ningún modo, al proceso de pacificación en Centroamérica, con todo lo importante que es. Nuestro país posee una rica gama de intereses y de relaciones con el exterior. Aprovechamos vínculos bilaterales para recoger beneficios de todo orden. En el ámbito multilateral, la acción mexicana no se agota en la defensa de la paz y la seguridad internacionales; induce también la canalización de recursos considerables para programas de industrialización, ciencia y tecnología, alimentación, cultura y educación, para citar tan solo algunos. Un examen somero permitirá apreciar, en su justa proyección, los intensos trabajos que confirman la diversidad y el

amplio horizonte de la diplomacia mexicana, en su propósito de apoyar el desarrollo nacional. La acción internacional de la República durante estos dos años ha sido perseverante y continua. Estuvo presente, de manera activa, en todos los foros en que se han discutido los problemas cruciales de hoy —foros universales, regionales y especializados— ensanchando así los campos de su influencia y participación.

La variedad y riqueza de nuestra presencia internacional se ilustra con algunos datos. Sirvan como ejemplo las importantes visitas de Estado del Presidente De la Madrid a diversas naciones del sur y norte de nuestro Continente; y las que han hecho a México en 1984 los Mandatarios de Checoslovaquia, la India, Nicaraqua, Panamá, República Federal de Alemania, Suecia y en una semana más, Colombia. Asimismo, hemos sido anfitriones de los cancilleres de Argentina, Australia, Bolivia, Colombia, Egipto, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Japón, Nicaragua, Países Bajos, República Democrática Alemana, Suiza y República Popular China; y de ministros y parlamentarios destacados de otros países. Merece subrayarse, también, la acción permanente de nuestras Misiones ante los Organismos Internacionales como la ONU, la OEA, la UNESCO, la FAO, la ALADI, el SELA, entre muchos otros, y la participación de la Cancillería y de diversas Secretarías de Estado en reuniones internacionales y bilaterales para promover los intereses políticos, económicos, científicos, tecnológicos y culturales de México.

La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, han hecho también una importante contribución a la expansión y diversificación de nuestros vínculos políticos con el exterior, aportación que mucho agradecemos.

Señores senadores:

La condición peculiar de nuestra ubicación geográfica nos ha colocado frente a una relación de extensa diversidad. Me refiero a los vínculos que en todos los órdenes sostenemos con Estados Unidos.

La vecindad, con frecuencia, es la más compleja de las relaciones. Siempre hemos procurado resolver las distintas cuestiones mediante la consulta y la negociación. Nos distingue, sin duda, el propósito que se funda en una muy antigua experiencia de lograr un trato justo, digno y constructivo. Los problemas que afrontamos son siempre encarados con el interés propio de una inevitable interdependencia que, por voluntad política de los dos gobiernos, debe poseer signo positivo y convertirse en fuente privilegiada de los asuntos binacionales.

En este último año se han multiplicado los contactos entre funcionarios de ambos gobiernos y crecen, día con día, los contornos de un encuentro permanente, plural y fluido a través de una franja fronteriza de más de tres mil kilómetros de extensión. Los Presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan han mantenido desde su primer entrevista en San Diego, en 1982, un diálogo res-

petuoso y amigable, que rinde beneficios al entendimiento bilateral. La visita de Estado que realizó el Presidente de México a Wáshington en mayo de este año, corrobora esta afirmación.

La relación económica con Estados Unidos es la pieza central de nuestra vinculación con la economía mundial. En el año que está por concluir se registró un importante aumento en las exportaciones mexicanas a ese mercado, derivado de la recuperación económica y del extraordinario crecimiento de las importaciones norteamericanas. Es difícil prever, sin embargo, que un crecimiento tan acelerado pueda sostenerse en el futuro, por una parte, debido a que la economía de Estados Unidos tendrá un crecimiento mucho más moderado que el de la primera parte de este año. Por otra parte, porque el país adoptará medidas para reducir el déficit comercial que ha acumulado en 1984 y que puede ser superior a los cien mil millones de dólares. Continuarán influvendo. además las variadas acciones de restricción al comercio que ha puesto en vigor la Administración americana.

Hemos atendido con especial esmero los casos de la cooperación fronteriza y de los trabajadores migratorios. A la efectiva protección de nuestros compatriotas hemos dedicado parte sustancial de nuestros esfuerzos. El Gobierno de la República considera un deber prioritario la defensa de los derechos humanos y laborales de los trabajadores mexicanos en el exterior.

En el ámbito de las relaciones interamericanas, proponemos como objetivo establecer un diálogo sistemático y útil con Estados Unidos, que se provecte a todo el Continente Americano. Se trata de instaurar un vasto sistema de relaciones interamericanas en lo político y en lo económico, que genere confianzas recíprocas, impulse la cooperación, haga de la negociación diplomática una condición ineludible en la solución de controversias y elimine, en consecuencia, el recurso a la coerción. Estos temas cobraron particular relevancia durante las visitas que el Presidente de la República efectuó a Canadá y a Estados Unidos en mayo último. Entonces destacó que es indispensable un trato maduro, equitativo y recíprocamente benéfico entre los países del Continente. Ello exige, por supuesto, dar vigencia a los instrumentos de la paz, el respecto a la convivencia plural y el funcionamiento real de mecanismos de cooperación bilateral y multilateral.

La frontera sur, por su parte, constituye el punto de confluencia, de especial valor, con la realidad latino-americana. Nuestra relación en esa franja limítrofe con Guatemala ha de ser afirmación de nuestro ser nacional y, de modo simultáneo, vínculo de cooperación y respeto mutuo.

A través de un esfuerzo altamente significativos, el Gobierno de la República ha honrado su rica tradición de asilo. Ha ofrecido a los refugiados guatemaltecos, bajo el amparo de esa noble institución, protección y asistencia. En una actitud responsable y transparente, numerosos refugiados han sido trasladados, con el apo-

yo del ACNUR, al Estado de Campeche. Se trata de sitios no próximos a la frontera, en donde también se ofrecen mejores perspectivas de brindar alimentación y salud. Esa nueva ubicación abre posibilidades para que los refugiados se incorporen a una tarea productiva con niveles mínimos de bienestar, dentro del cabal respeto a sus derechos humanos y a su identidad étnica y cultural. Las condiciones para su repatriación, cuando ello sea posible, tendrán que acompañarse por la expresión voluntaria e individual de los interesados, con el auxilio y participación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

Señores senadores:

Como parte esencial de su acción diplomática, México ha promovido el incremento y la diversificación de sus relaciones económicas internacionales. Ha perseguido este objetivo con todos aquellos países que, independientemente de sus sistemas políticos y formas de organización, se encuentran en capacidad y en disposición de mantener relaciones equitativas, que resulten benéficas para el desarrollo del País.

En los últimos meses, este esfuerzo ha tenido proyecciones importantes en los casos de América Latina, Europa Occidental, países asiáticos como India y China y las naciones de Europa Oriental. Con todos ellos, se ha buscado establecer esquemas de cooperación que, teniendo en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo, atiendan de manera global y coherente a los diversos aspectos de la relación económica: el intercambio comercial, la colaboración agrícola y agroindustrial, la complementación industrial y tecnológica, la cooperación financiera y la cooperación científico-técnica. Hay un proceso continuo de enriquecimiento de las relaciones económicas bilaterales de México.

Se trata, desde luego, de un esfuerzo permanente, en renovación continua. En el futuro, habrán de atenderse, en particular, los países que ofrecen mejores oportunidades inmediatas de intercambio comercial y cooperación económica; que están dispuestos a asociarse a la actual etapa de reordenación de la economía de México y a estar presentes en la fase de recuperación y crecimiento sostenido que se abre en el futuro inmediato; que compartan los objetivos nacionales de desarrollo y contribuyan a su consecución, en un esquema de beneficios compartidos.

Junto a los demás países en desarrollo, México tiene no sólo una posición tradicional de solidaridad. Comparte con estos países intereses económicos concretos, objetivos de desarrollo y propósitos comunes en la reestructuración de las relaciones económicas internacionales. En septiembre último concluyó el período en el que México tuvo la exigente responsabilidad de coordinar los trabajos del Grupo de los 77 en Nueva York. Cumplido este mandato, se reiteró nuestra intención de llevar adelante la cooperación económica y técnica con el mundo en desarrollo.

Honorable Cámara de Senadores:

Hasta aquí he hecho un apretado recuento de las bases, lineamientos y desarrollos de la política exterior de México. Me remitiré ahora, brevemente, a la relación de las acciones que la comunidad internacional realiza dentro de organizaciones y foros en los que nuestro País ha cumplido, y seguirá cumpliendo, una comprometida actuación.

En la Organización de las Naciones Unidas, nuestra diplomacia ha desplegado una intensa actividad en torno al fortalecimiento del papel de este organismo para alcanzar los objetivos de paz y cooperación internacional.

Nada justifica el dispendio y menos aún cuando está al servicio de la destrucción. Es inmoral el gasto en armamentismo mientras pueblos enteros padecen inseguridad y hambre. El drama de Etiopía y, en general de la región del sub-Sahara, con el implacable avance de la desertificación, despiertan de su letargo a la conciencia mundial. México seguirá luchando contra la inversión de incontables recursos en el diseño, construcción y emplazamiento de armas. Se compromete a la especie humana y se limita el progreso tecnológico y científico, en lugar de que produzca para la paz y el desarrollo.

Seguimos también otorgando nuestro concurso a los esfuerzos de la sociedad internacional para erradicar la amenaza de una conflagración nuclear que, por el potencial de los arsenales, significaría el exterminio total. Ante la amenaza creciente del holocausto y la congelación de las negociaciones en materia de desarme, el Presidente Miguel de la Madrid y los Mandatarios de Argentina, Grecia, la India, Suecia y Tanzania, representativos de las distintas regiones del Mundo, se dirigieron a los poseedores de armas nucleares y a la comunidad mundial, para convocar a la reanudación de las negociaciones destinadas a iniciar un proceso racional y responsable de desarme general, completo e irreversible, bajo verificaciones y control internacional.

La paz es el contrapunto moral de la irracionalidad bélica y constituye una aspiración legítima de los pueblos. México ha gozado siempre del prestigio de nación pacifista. Mantendremos nuestra contribución activa a toda acción diplomática útil y constructiva que fortalezca la conciencia internacional y la defensa de nuestra sobrevivencia.

Durante mi intervención en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, este mes de noviembre, tuve ocasión de referirme a los severos problemas que afronta el Sistema Interamericano. La distribución asimétrica del poder y las disparidades en el Continente se han venido reflejando, a lo largo de varios decenios, en la propia inmovilidad de la Organización. Su impulso demanda la inversión del capital políticos que posee la región en estos momentos. Asimismo, es indispensable la voluntad de los gobiernos para dar a la OEA

el equilibrio que implica un diálogo equitativo entre sus miembros y un mejor aprovechamiento de la cooperación interamericana.

Señores senadores:

Ningún proyecto de política exterior de México podría estar completo sin la presencia de la cultura nacional. Nuestra cultura habla el lenguaje claro y firme de la paz. Por eso, la diplomacia suele encontrar apoyos útiles y valiosos en acuerdos conjuntos que abren cauces a los intercambios y la cooperación en materia cultural y educativa.

En este capítulo, es prioritaria la concertación de programas que llevan las expresiones culturales mexicanas a los ámbitos inmediatos de nuestras fronteras tanto en el Norte como en el Sur.

La experiencia internacional ha proyectado a México como un país nacionalista, arraigado en sus valores y en la conjugación histórica de diversas culturas y vivencias que, en el paso del tiempo, han dejado sedimentos de tradición e identidad. Cada pueblo imprime sus rasgos y su carácter a su política exterior. Así ésta se ha de legitimar en las aspiraciones y mandato de la propia comunidad en que se origina.

En sus más amplios contornos, la crisis del mundo contemporáneo evidencia necesidades de renovación y cambio que no podrán satisfacerse si no se reintegra al hombre, en un claro empeño de cultura, la posesión irrestricta de sus facultades y derechos elementales. La libertad, la responsabilidad democrática, la vigencia del derecho, la solidaridad internacional, son apenas algunas muestras de nuestra cultura política que se encuentran amenazadas por el avance, sistemático y tenaz, de una política de poder que se empeña en desconocer el valor del hombre.

Honorable Cámara de Senadores:

La síntesis que ahora concluyo no pretende abarcar todos los órdenes de la diversificada vida internacional de la República. Se limita, solamente, a establecer un necesario marco de referencia que, no obstante su obligada brevedad, puede introducir criterios útiles para las reflexiones del Senado y para emprender, en un esfuerzo compartido, el análisis y proyección de nuestra relación con el exterior.

Para terminar, quiero dejar constancia expresa del orgullo y honor que me significa colaborar con el Presidente De la Madrid en la ejecución de una política exterior que responde al proyecto histórico de México. Otra satisfacción, no menos gratificante, es contar, para el cumplimiento de esas tareas, con la contribución valiosa y patriótica de instituciones que, como el Senado de la República, hacen posible la preservación de la vida democrática de la Nación.

México, D.F. 27 de noviembre de 1984